



**MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN  
PARA LAS Y LOS CIUDADANOS QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO  
CANDIDATAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES  
PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS 2019-2020**

1. Copia simple y legible del anverso y reverso de credencial para votar vigente;
2. Copia simple legible del acta de nacimiento;
3. Copia certificada o testimonio de la escritura pública del Acta Constitutiva que acredite la creación de la persona moral constituida en Asociación Civil;
4. Copia simple y legible de la Cédula de Identificación Fiscal de la Asociación Civil;
5. Copia simple y legible del contrato de la cuenta bancaria abierta a nombre de la Asociación Civil creada para efectos de la candidatura independiente;
6. Carta en la que acepta notificaciones vía correo electrónico sobre la utilización de la aplicación informática.